

## **Foro de la Juventud OSCE**

La idea de organizar un Foro de la Juventud, dentro del marco de la OSCE, nace como iniciativa pionera de la Presidencia española, con el objetivo de reunir a jóvenes representantes de las asociaciones juveniles y otras instituciones apropiadas de los Estados participantes y sus socios de cooperación, a fin de facilitar que éstos den su visión de los principios y actividades de la Organización.

La Presidencia española concibe a la juventud como actor estratégico, como agente de cambio de la sociedad. Entiende que su participación es de vital importancia para el desarrollo de una sociedad democrática y plural. Por todo ello, se quiere resaltar la importancia del poder creador, la espontaneidad y la capacidad de transformación que caracterizan a los jóvenes.

A través del Foro se pretende estimular a los jóvenes a que se involucren en las actividades de la OSCE y facilitar que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen como ciudadanos y protagonistas políticos en los cambios que se producen a nivel local y global, así como que manifiesten su compromiso para con los valores de la organización.

*Diversidad y Participación en Sociedades Plurales* es el tema general de la Dimensión Humana de la Presidencia española. Dos elementos que definen adecuadamente el escenario del Foro: Un Foro dinámico, activo, donde cada uno de los participantes podrá aportar sus experiencias y conocimientos y todos ellos compartan sus puntos de vista y opiniones sobre los acontecimientos de la realidad mundial.

Teniendo en cuenta los anteriores presupuestos, así como el carácter multidisciplinar de la organización, el Foro se asentará en tres pilares fundamentales:

- Los jóvenes son los principales y verdaderos protagonistas de la reunión.

- El Foro se ha concebido como una plataforma de intercambio de ideas y opiniones a la que acudirán no sólo jóvenes representantes de entidades de la juventud, sino también expertos que guiarán y moderarán las diferentes sesiones de trabajo.
- Las tres Dimensiones de la organización estarán presentes a lo largo del Foro, con un enfoque de pluralidad y participación. Para ello se establecerán varios grupos de trabajo.

## Participantes

Los participantes previstos son, en primer lugar, jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. Se prevé que asistan de dos a tres jóvenes por cada país, seleccionados, principalmente, por las organizaciones juveniles más representativas de los Estados participantes y socios de cooperación. Por otro lado, habrá moderadores, que serán los encargados de presidir y moderar los diferentes grupos de trabajo que debatirán, durante los dos días de duración del Foro, sobre distintos temas que representan el carácter multidisciplinar de la organización. Se prevé, al menos un moderador por cada grupo de trabajo. Podrán ser expertos, académicos u otras personalidades con una carrera profesional relevante.

La Presidencia anima a los Estados participantes y socios de cooperación a que propongan candidatos para que participen en calidad de moderadores de los grupos de trabajo. Cuanto mayor sea la diversidad que conforme el Foro, mayor será el provecho que se saque del mismo.

Los países que deseen proponer a un candidato, para que participe en el Foro en calidad de moderador, deberán remitir a la Presidencia una propuesta por escrito.

Asimismo, los Estados participantes deberán informar a la Presidencia de si va a asistir al Foro algún alto cargo de su Administración.

Además de los participantes mencionados, la Presidencia española, prevé la participación adicional de otros jóvenes de Estados de la región OSCE seleccionados por sus propios méritos.

#### Modalidades y Formato

El Foro se celebrará en Madrid en el Palacio Municipal de Congresos (Municipal Conference Centre). Comenzará en Madrid el lunes 5 de noviembre a las 9.00 a.m., y se clausurará el martes 6 de noviembre a las 5.00 p.m. Se celebrará.

El formato consiste en una ceremonia de apertura, dos sesiones plenarias (inauguración y clausura) y grupos de trabajo de forma simultánea.

Las sesiones plenarias y la de los grupos de trabajo se llevarán a cabo de conformidad con el programa establecido por la Presidencia española. Las sesiones plenarias estarán abiertas a todos los asistentes e invitados. La ceremonia de apertura estará abierta a los medios de comunicación.

Idiomas: la ceremonia de apertura y las sesiones plenarias se interpretarán en español, inglés y ruso. Las sesiones de los grupos de trabajo se desarrollarán en uno o más de estos tres idiomas, dependiendo de la configuración de cada grupo.

Las sesiones de los grupos de trabajo serán informales, para que el diálogo sea más fluido y el debate más dinámico.

La sesión plenaria de clausura se centrará en las cuestiones más debatidas en los grupos de trabajo, así como en la presentación de las conclusiones y recomendaciones de éstos.

#### La posible agenda quedaría de la siguiente manera:

**Ceremonia de apertura:** De breve duración, con dos intervenciones. La de la autoridad que inaugure la Conferencia y un orador invitado especial.

**Sesión Plenaria inicial:** Panel de expertos que expondrán sus conocimientos y experiencias como introducción a la labor de los diferentes grupos de trabajo.

**Grupos de trabajo:** El principal objetivo de los grupos de trabajo es brindar a los jóvenes la oportunidad de participar de forma activa en el Foro, para que así puedan trabajar con personas de otras nacionalidades y culturas. Los grupos se establecerán de acuerdo con el carácter multidimensional de la organización; es decir, agrupados según cada una de las tres dimensiones de la OSCE.

Con el fin de que los grupos tengan el tamaño adecuado para permitir el diálogo entre todos sus componentes, se prevé establecer entre 6-9 grupos. Los asistentes sólo podrán participar en uno de los grupos, eligiendo, con antelación a la celebración de la reunión, en cuál de ellos desean integrarse.

Con el fin de formar los grupos de la mejor forma posible, la Presidencia Española hará llegar a los participantes un breve cuestionario donde marcarán por orden de prioridad, del uno al cuatro, los grupos de los que les gustaría formar parte y las lenguas de trabajo en las que se pueden desenvolver. Una vez estudiadas las propuestas y atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias de los participantes, la Presidencia publicará la relación de grupos y los componentes de los mismos.

En la medida de lo posible, y a partir de la asignación de grupo a cada uno de los participantes, se fomentará que los integrantes de cada grupo se comuniquen entre sí por vía electrónica, para ir avanzando en el tema correspondiente a cada uno de ellos.

Cada grupo de trabajo deberá redactar unas breves conclusiones que se expondrán al resto de los asistentes en la sesión plenaria final.

Los grupos podrían quedar constituidos de la siguiente forma:

**Grupos de la Primera Dimensión.** Estarán centrados en las actividades de la dimensión político-militar. Trabajarán especialmente en temas relacionados

con la perspectiva de la juventud sobre las nuevas amenazas a las que se enfrenta el área de la OSCE.

Entre los grupos que podrían constituirse en esta área cabe señalar los siguientes:

- Cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y apoyo a sus víctimas: perspectiva de la juventud
- Conflictos prolongados: (Nagorno-Karabakh, Transnistria y Osetia del Sur): ¿tiene la juventud un papel en la búsqueda de su solución?
- Medidas de fomento de la confianza y la seguridad entre los Estados: evaluación y posibles nuevas iniciativas por parte de los jóvenes.
- El papel de la juventud en la prevención de conflictos.
- Misiones sobre el terreno de la OSCE: Percepción de la juventud.

**Grupos de la Segunda Dimensión.** Se centrarán en los temas económicos y medioambientales. El objetivo de estos grupos de trabajo consistirá en aportar su reflexión en relación a los retos económicos y medioambientales que se presentan en el área de la OSCE y que pueden afectar a la seguridad de los Estados participantes, así como en sugerir posibles actividades de cooperación en el ámbito económico y medioambiental, desde la perspectiva de la juventud.

Entre los posibles grupos de trabajo que se podrían constituir en esta área cabe señalar los siguientes:

- Aprovechamiento y reparto de recursos naturales: ejemplos específicos.
- Medio ambiente y seguridad: Nuevas formas de cooperación
- Actuación conjunta de los países participantes de la OSCE ante catástrofes y emergencias.
- Contribución de la juventud a una estrategia medioambiental de la OSCE

**Grupos de la Tercera Dimensión.** Trabajarán sobre los temas referentes a los derechos humanos, democratización, buen gobierno, tolerancia, igualdad de género y demás cuestiones incluidas en la dimensión humana de la OSCE.

Entre los posibles grupos de trabajo de esta dimensión, cabe señalar los siguientes:

- Fomento del conocimiento y entendimiento mutuos entre culturas y religiones.
- Papel de la juventud en la defensa de los derechos humanos y *las libertades fundamentales.*
- Formas de contribución de la juventud a la promoción de la democracia.
- La educación como herramienta de tolerancia entre diferentes culturas
- Comunidades gitanas y juventud: hacia un compromiso de solidaridad.

**Sesión Plenaria Final:** Exposición de las principales conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo.

**Ceremonia de clausura.**

#### Fechas a tener en cuenta

- 31 de julio: Fecha límite para la recepción de comentarios.
- 5 de septiembre: Fecha límite para la propuesta de candidatos (moderadores) por parte de los Estados participantes.
- 13 de septiembre: Fecha límite para presentar propuestas de participantes.
- 20 de septiembre: Publicación de la lista provisional de participantes.
- 25 de septiembre: Close of business 6 p.m – confirmación de asistencia.
- 27 de septiembre: Publicación lista final de participantes.

#### Contacto

osce.youthforum@maec.es